

general de contratación administrativa, podrá formular petición alternativa por escrito en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente del de la presente publicación.

La presentación de peticiones se efectuará en el Registro General de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Pagés del Corro núm. 90 en horario de 9 a 14 horas dentro del plazo mencionado, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2) Documentación a presentar por los interesados: Los interesados deberán dirigir sus peticiones al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, acompañadas de la documentación exigida en la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige en este tipo de concesiones, incluida en tres sobres cerrados, denominados «A», «B» y «C».

- Sobre «A». La referida a la capacidad para licitar y referencias técnicas.

- Sobre «B». Contendrá una garantía provisional por importe de 120,20 euros.

- Sobre «C». La Proposición económica referida a la lista de precios, según modelo oficial, incluida en el Pliego.

3) Los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas podrán retirarse en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (C/ Imagen 12, 1.ª planta), en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de peticiones alternativas.

4) Calificación de la documentación: La Mesa de Adjudicación Concesional, al quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, se reunirá y hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Imagen núm. 12 1.ª planta, Sevilla, el acuerdo en el que se contemplen los defectos materiales observados en la documentación incluida en los sobres «A» y «B».

La Mesa podrá conceder un plazo de subsanación no superior a 3 días, exclusivamente para la corrección de errores o defectos materiales subsanables, con apercibimiento de exclusión definitiva del solicitante que en dicho plazo no realice la subsanación.

5) Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas contenidas en los sobres «C», se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional, a las once horas del décimo día hábil, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Pagés del Corro núm. 90. Dicho acto será público.

6) Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios a partes iguales.

Sevilla, 29 de abril de 2004.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

ACUERDO de 28 de abril de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución a doña Carmen Campos Fajardo.

Acuerdo de fecha 28 de abril de 2004 de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Carmen Campos Fajardo al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por

ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la entrega de la notificación de fecha 28 de abril de 2004 por la que se comunica el trámite de audiencia en el procedimiento de acogimiento familiar preadoptivo, referente al menor C.R.C.F., expediente núm. 29/03/0547/00.

Málaga, 28 de abril de 2004.- La Delegada, P. A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 28 de abril de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución a don Sebastián Herrera Infante.

Acuerdo de fecha miércoles, 28 de abril de 2004 de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Sebastián Herrera Infante al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la entrega de la notificación de fecha miércoles, 18 de febrero de 2004 por la que se comunica el acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo, referente al menor A.H.A., expediente núm. 29/04/0053/00.

Málaga, 28 de abril de 2004.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a don José Luis Parreño Rodríguez, con DNI núm. 29.412.756-M, la Resolución que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social, sita en calle Mora Claros núms.4-6, de Huelva.

Interesado: Don José Luis Parreño Rodríguez, DNI núm. 29.412.756-M.

Expediente: H-05/04-AA.SS.

Acto: Notificación Acuerdo de Inicio Expediente sancionador, Resolución de 18.2.04 sanción propuesta de 300 €.

Fecha infracción: 13.1.04 a las 22,20 horas.

Lugar comisión: Club Alterne Hoyo 19 en Matalascañas, Huelva.

Infracción leve por carecer de cartel o letrero que prohíba en su superficie frontal la venta a menores de 18 años, art. 26 en relación al 37.3.º de la Ley 4/1997, de 9 de julio de Prevención y Asistencia en Materia de Drogas (BOJA núm. 83, de 19 de julio).

Plazo alegaciones y proposición de pruebas: 15 días.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo de 15 días sobre este Acuerdo de Inicio, éste podrá ser considerado Propuestas de Resolución a los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Potestad Sancionadora

1398/1993, de 4 de agosto, al contener una descripción clara y precisa de la infracción cometida y la responsabilidad imputada.

Huelva, 28 de abril de 2004.- La Delegada, M.^a Luisa Faneca López.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION 29 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 831/03.
Apellidos y nombre: Santiago Fajardo, M. Luisa.
Localidad: Algeciras.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/03.

Núm. Expte.: 887/03.
Apellidos y nombre: Caro Estrada, Soledad.
Localidad: Chiclana.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/03.

Núm. Expte.: 910/03.
Apellidos y nombre: Huerta Ortega, M. de los Santos.
Localidad: Algeciras.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Dirección de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/03.

Núm. Expte.: 1302/03.
Apellidos y nombre: Del Campo Campo, M. Dolores.
Localidad: L. Línea.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva el expediente 5/03.

Núm. Expte.: 1615/03.
Apellidos y nombre: Salazar Suárez, Paulina.
Localidad: Jerez.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva el expediente 1/04.

Núm. Expte.: 1620/03.
Apellidos y nombre: Benítez Sánchez, Josefa.
Localidad: San Fernando.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 1/04.

Núm. Expte.: 1662/03.
Apellidos y nombre: Marín Pereira, Jesús.
Localidad: Cádiz.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 4/03.

Núm. Expte.: 1691/03.
Apellidos y nombre: Blanco Delgado, Francisca.
Localidad: Cádiz.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 4/03.

Núm. Expte.: 1806/03.
Apellidos y nombre: Del Moral Martín, José.
Localidad: Chipiona.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa Solidaridad.

Núm. Expte.: 2202/03.
Apellidos y nombre: González Ladrón de Guevara, J. L.
Localidad: Jerez.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva el expediente 1/04.

Núm. Expte.: 2219/03.
Apellidos y nombre: Núñez Piñero, A. Tomás.
Localidad: Ubrique.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva el expediente 1/04.

Núm. Expte.: 3019/03.
Apellidos y nombre: Viñas González, Purificación.
Localidad: Algeciras.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa Solidaridad.

Núm. Expte.: 3608/03.
Apellidos y nombre: Romero Varo, Carmen.
Localidad: Cádiz.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 3807/03.
Apellidos y nombre: Marfil Pérez, Raquel.
Localidad: San Fernando.
Contenido del acto: Notificación para la subsanación de trámite del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 116/04.
Apellidos y nombre: Ortega Vélez, M. Dolores.
Localidad: Algeciras.
Contenido del acto: Notificación para la subsanación de trámite del Programa de Solidaridad.

Cádiz, 29 de septiembre de 2003.- La Delegada (Dto. 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 23 de abril de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, Comisión Provincial de Medidas de Protección, dictada en el expediente 2004/41/0042 sobre protección de menores, por la que se declara la situación legal de desamparo del menor que se cita y se constituye su acogimiento familiar permanente.

Núm. Expte.: 2004/41/0042.
Nombre y apellidos: Doña Inmaculada Domínguez Mejías.
Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose doña Inmaculada Domínguez Mejías en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio